

Autoridades de Cuba reciben a emigrantes ilegales devueltos por Estados Unidos



Imágen: Archivo.

La Habana, 15 jun (RHC) El Ministerio cubano del Interior informó sobre el recibimiento este martes a otros grupos de emigrantes ilegales, devueltos por el Servicio de Guardacostas de los Estados Unidos.

De acuerdo con esa fuente, los 59 participantes en cuatro salidas por vía marítima llegaron los días 14 y 15 de este mes a la bahía de Orozco, municipio Bahía Honda, provincia Artemisa (al oeste de La Habana), donde fueron entregados a las autoridades de la isla.

Las partidas de los migrantes ilegales se produjeron por la costa norte de Matanzas, Mayabeque, Ciego de Ávila y Artemisa, a bordo de artilugios navales sin las condiciones elementales para la navegación y carentes de medios de salvamento, poniendo en peligro sus vidas, señaló la fuente.

Después de cumplir con los protocolos sanitarios orientados para estos casos, esas personas fueron trasladadas a un centro de la Dirección de Identificación, Inmigración y Extranjería del Minint para cumplir con los procedimientos de higiene y epidemiología de rigor.

Éstos establecen que toda persona que entra al país debe realizarse un PCR e ingresar a un centro de aislamiento por el período dispuesto.

La devolución cumple con parte de lo dispuesto en la Declaración Conjunta Cuba-Estados Unidos del 12 de enero de 2017, en la que ambos gobiernos ratificaron el compromiso de garantizar una migración regular, segura y ordenada.

Esta responsabilidad demanda el cumplimiento pleno y efectivo de los acuerdos migratorios bilaterales, indica la nota. (**Fuente:** [Prensa Latina](#)).

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/260843-autoridades-de-cuba-reciben-a-emigrantes-ilegales-devueltos-por-estados-unidos>



Radio Habana Cuba